



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0173

DIA MES AÑO

23/02/2018

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 58, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE NOVEDADES Y REGALOS

N.L.I. 01732018

CUENTA No. 181 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 58, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE NOVEDADES Y REGALOS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 FEBRERO 2018

0173



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0174

DIA MES AÑO
23/02/2018

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

DOMICILIO ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE NOVEDADES

N.L.I. 01742018

CUENTA No. 183 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00

PAGO ANUAL DE GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA MES AÑO
23 FEBRERO 2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

DOMICILIO ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE NOVEDADES

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0175

DIA MES AÑO

23/02/2018

CONTRIBUYENTE PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

DOMICILIO ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PINTURAS EN GENERAL

N.L.I. 01752018

CUENTA No. 844 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A. DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

DOMICILIO ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PINTURAS EN GENERAL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 23 MES FEBRERO AÑO 2018

0175



2018

2637633



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0174

DIA	MES	AÑO
23	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.
RAZÓN SOCIAL	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.
DOMICILIO	ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE NOVEDADES
CUENTA No.	183
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 22:00
N.L.I.	01742018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL DE GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.
RAZÓN SOCIAL	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.
DOMICILIO	ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE NOVEDADES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
23	FEBRERO	2018

0174



2018
DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0175

DIA MES AÑO
23/02/2018

CONTRIBUYENTE	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PINTURAS EN GENERAL
CUENTA No.	844 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 01752018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PINTURAS EN GENERAL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 23 MES FEBRERO AÑO 2018
0175



2018

2637652



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0176

DIA	MES	AÑO
26/02	2018	

CONTRIBUYENTE	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
RAZÓN SOCIAL	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
DOMICILIO	KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN
GIRO	SERV.DE TRATAMIENTO
CUENTA No.	511 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.I.I. 01762018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$68.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00
SUB-TOTAL \$		\$0.00



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		DIA 26 FEBRERO 2018 0176
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL.	
RAZÓN SOCIAL	UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE	
DOMICILIO	KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SERV.DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO	
LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ		2018 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0177

DIA MES AÑO
26/02/2018

CONTRIBUYENTE EVA REYNAGA RIOS

RAZÓN SOCIAL EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VENTA DE

N.L.I. 01772018

CUENTA No. 135 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015 2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

INDICADAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EVA REYNAGA RIOS

RAZÓN SOCIAL EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

ABARROTE C/VENTA DE CERV. ENV. CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 26 MES FEBRERO AÑO 2018
0177

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0178

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

26/02/2018

CONTRIBUYENTE	MARIANA RIVERA ZEPEDA		
RAZÓN SOCIAL	MARIANA RIVERA ZEPEDA		
DOMICILIO	ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE ROPA		
CUENTA No.	1188	TIPO: NUEVA	HORARIO: 9:00 A 9:00
N.L.I. 01782018			

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIANA RIVERA ZEPEDA
RAZÓN SOCIAL	MARIANA RIVERA ZEPEDA
DOMICILIO	ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

0178

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0179

DIA MES AÑO
26/02/2018

CONTRIBUYENTE	LUCIO GARCIA ORTEGA.
RAZÓN SOCIAL	LUCIO GARCIA ORTEGA.
DOMICILIO	HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTES
GIRO	N.L.I. 01792018
CUENTA No.	146 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUCIO GARCIA ORTEGA.
RAZÓN SOCIAL	LUCIO GARCIA ORTEGA.
DOMICILIO	HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	26	MES	FEBRERO	AÑO	2018
				0179	

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0180

DIA MES AÑO
26/02/2018

CONTRIBUYENTE	GONZALO RIVERA HARO.
RAZÓN SOCIAL	GONZALO RIVERA HARO.
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TALLER DE FRAGUA
CUENTA No.	N.L.I. 01802018
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	8:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN CASO DE INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CASO DE INFRACCIÓN.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
O EN CORRESPONDIENTES.
MENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALO RIVERA HARO.
RAZÓN SOCIAL	GONZALO RIVERA HARO.
DOMICILIO	NINOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER DE FRAGUA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 FEBRERO 2018

0180

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0182

DIA	MES	AÑO
26	02	2018

CONTRIBUYENTE	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
RAZÓN SOCIAL	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTES
CUENTA No.	1189
TIPO:	NUEVA
HORARIO:	7:00 A 10:00
N.L.I.	01822018

CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
RAZÓN SOCIAL	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

0182

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0183

DIA MES AÑO
27/02/2018

TRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNICERIA
N.L.I. 01832018	
CUENTA No.	982 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO.		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

2018
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIGENTES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0183

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0184

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

27/02/2018

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA Y PERFUMERIA

N.L.I. 01842018

CUENTA No. 11 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SE CORRESPONDIENTES.
MENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA Y PERFUMERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 FEBRERO 2018

0184



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0185

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE	RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.		
RAZÓN SOCIAL	RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.		
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	FARMACIA Y PERFUMERIA		
	N.L.I. 01852018		
CUENTA No.	12	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 8 A 22 HRS.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
		\$188.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		



LIC. RAÚL CALDERÓN ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO		DIA 27 FEBRERO 2018 AÑO	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		0185	
SE CONCEDE LICENCIA A:		SELLO DE LA PRESIDENCIA	
CONTRIBUYENTE	RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.		
RAZÓN SOCIAL	RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.		
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 6 COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA Y PERFUMERIA		
LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ		2018	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0186

DIA MES AÑO

27/02/2018

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 99, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

N.L.I. 01862018

CUENTA No.

8

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

REFRENDO 2018

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

4.3.1.2

\$2,812.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 2,900.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 2,900.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 99, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

27 FEBRERO 2018

0186

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0187

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	FABRICA DE TEQUILA
	N.L.I. 01872018
CUENTA No.	169 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$7,100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$7,188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ \$7,188.00	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE 11, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FABRICA DE TEQUILA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 FEBRERO 2018
0187

SELLO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018

DE AMATITAN, JAL.

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0188

DÍA	MES	AÑO
27/02/2018		

CONTRIBUYENTE	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
---------------	---------------------------

RAZÓN SOCIAL AMPARO GUITIERREZ DELGADO

DOMICILIO HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO 2018 LICENCIA M **TORTILLERIA Y MOLINO DE**

~~N.L.I. 01882018~~

CUENTA No. 44 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE	IMPORTE
-------	---------

5.1.9.1	\$88.00
---------	---------

PAGO ANUAL POR GIRO

~~\$100.00~~

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
---------------	---------------------------

RAZÓN SOCIAL AMPARO GUITIERREZ DELGADO

DOMICILIO HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0188



LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

2018

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0190

DIA MES AÑO

27/02/2018

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

DOMICILIO ALVARO OBREGON 11 - B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA Y PERFUMERIA

N.L.I. 01902018

CUENTA No. 12 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 A 22 HRS.

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$88.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$ \$88.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
- SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M
- CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

DOMICILIO ALVARO OBREGON 11 - B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA Y PERFUMERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 FEBRERO 2018

0190

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0191		
DIA	MES	AÑO
27	02	2018

CONTRIBUYENTE	DAVID VAZQUEZ RAMOS
RAZÓN SOCIAL	DAVID VAZQUEZ RAMOS
DOMICILIO	HIDALGO 71-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CONSULTORIO HOMEOPATICO
CUENTA No.	954
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	08:00 A 09:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	\$88.00
IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
4. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
5. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
6. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
7. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
8. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
9. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
10. SI EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DESPUÉS DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DAVID VAZQUEZ RAMOS
RAZÓN SOCIAL	DAVID VAZQUEZ RAMOS
DOMICILIO	HIDALGO 71-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
CONSULTORIO HOMEOPATICO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO

DE AMATITAN, JAL.

2018



DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0191

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0192

DIA MES AÑO

27/02/2018

CONTRIBUYENTE GUILLERMO ZEPEDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL GUILLERMO ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 40, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO PANADERIA

N.L.I. 01922018

CUENTA No. 882 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

4. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO

7. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GUILLERMO ZEPEDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL GUILLERMO ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 40, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PANADERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

27

FEBRERO

2018

0192



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0193

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE	GUILLERMO ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	GUILLERMO ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	DON BOSCO 48, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PANADERIA
	N.L.I. 01932018
CUENTA No.	882 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	188.00
TOTAL CON LETRA	

GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATITÁN
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GUILLERMO ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	GUILLERMO ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	DON BOSCO 48, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PANADERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018
0193		



2018

230537



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0194

DÍA	MES	AÑO
28	02	2018

CONTRIBUYENTE	GUSTAVO LAZCARRO SOTO		
RAZÓN SOCIAL	GUSTAVO LAZCARRO SOTO		
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 171, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TORTILLERIA Y MOLINO NIXTAMAL		
	N.L.I. 1942018		
CUENTA No.	1190	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8:00 A 3:30

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GUSTAVO LAZCARRO SOTO
RAZÓN SOCIAL	GUSTAVO LAZCARRO SOTO
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 171, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA Y MOLINO NIXTAMAL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	28	MES	FEBRERO	AÑO	2018
-----	----	-----	---------	-----	------

0194



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0174

DIA MES AÑO
23/02/2018

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

DOMICILIO ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE NOVEDADES

N.L.I. 01742018

CUENTA No. 183 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO ANUAL DE GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.

DOMICILIO ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE NOVEDADES

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 FEBRERO 2018

0174



2018
DE AMATITAN, JAL.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0176

DIA MES AÑO
26/02/2018

CONTRIBUYENTE UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
RAZÓN SOCIAL UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
DOMICILIO KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN
GIRO SERV. DE TRATAMIENTO
CUENTA No. 511 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

N.L.I. 01762018

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL.
RAZÓN SOCIAL UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE
DOMICILIO KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA: AMATITAN AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SERV. DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 26 FEBRERO 2018
0176



2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0177

DÍA MES AÑO
26/02/2018

CONTRIBUYENTE EVA REYNAGA RIOS

RAZÓN SOCIAL EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VENTA DE

N.L.I. 01772018

CUENTA No. 135 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$1,330.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ ESTAR ALTERNADO O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EVA REYNAGA RIOS

RAZÓN SOCIAL EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/VENTA DE CERV. ENV. CERRADO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
26 FEBRERO 2018

0177

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0178

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

26/02/2018

CONTRIBUYENTE	MARIANA RIVERA ZEPEDA		
RAZÓN SOCIAL	MARIANA RIVERA ZEPEDA		
DOMICILIO	ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO	TIENDA DE ROPA		
CUENTA No.	1188	TIPO: NUEVA	HORARIO: 9:00 A 9:00

N.L.I. 01782018

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAÚL CALDERÓN ZEPEDA

FUNCIONARIO EN CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIANA RIVERA ZEPEDA
RAZÓN SOCIAL	MARIANA RIVERA ZEPEDA
DOMICILIO	ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA

LIC. DAVID CALDERÓN GONZÁLEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

0178

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0180

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER DE FRAGUA

N.L.I. 01802018

CUENTA NO. 277 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE FRAGUA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

0180

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2637684



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0182

DÍA	MES	AÑO
26	02	2018

CONTRIBUYENTE	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
RAZÓN SOCIAL	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTES
N.L.I. 01822018	
CUENTA No.	1189 TIPO: NUEVA HORARIO: 7:00 A 10:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO DE AMATITAN
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
2015-2018

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES. LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
RAZÓN SOCIAL	MARCELINA LOPEZ ORTEGA
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 25 - B, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

0182

SELLO DE LA PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0183

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNICERÍA N.L.I. 01832018
CUENTA No.	982 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO.		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

2018
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERÍA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑALADO PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICAR LA REVOCACIÓN O CANCELACIÓN,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA DE HARO
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERÍA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0183



2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0184

DIA	MES	AÑO

27/02/2018

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA Y PERFUMERIA

N.I.I. 01842018

CUENTA No. 11 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$88.00
	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA Y PERFUMERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0184



2018

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0186

DIA MES AÑO

27/02/2018

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 99, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

N.L.I. 01862018

CUENTA No.

8

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

REFRENDO 2018

CLAVE

5.1.9.1

4.3.1.2

IMPORTE

\$88.00

\$2,812.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 2,900.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 2,900.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALBERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑALADO PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 99, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

DIA MES AÑO

27

FEBRERO

2018

0186

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0187

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO FABRICA DE TEQUILA

N.L.I. 01872018

CUENTA No. 169 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$7,100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 7,188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 7,188.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES A LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL TEQUILERA LAS JUNTAS S.A. DE C.V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE 11, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FABRICA DE TEQUILA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 FEBRERO 2018
0187

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

DE AMATITÁN, JAL.

23/05/11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0188

DIA	MES	AÑO
27	02	2018

CONTRIBUYENTE AMPARO GUITIERREZ DELGADO**RAZÓN SOCIAL** AMPARO GUITIERREZ DELGADO**DOMICILIO** HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN**GIRO** TORTILLERIA Y MOLINO DE

N.L.I. 01882018

CUENTA NO. 44 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 18:00**CONCEPTO:****CLAVE****IMPORTE****LICENCIA.** IMPRESION DE PLACA 2018

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN**SUB-TOTAL \$** \$188.00**RECARGOS**

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00**TOTAL CON LETRA**

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**HACIENDA MUNICIPAL**

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:**CONTRIBUYENTE** AMPARO GUITIERREZ DELGADO**RAZÓN SOCIAL** AMPARO GUITIERREZ DELGADO**DOMICILIO** HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2018

0188



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0189

DIA MES AÑO
27/02/2018

CONTRIBUYENTE ISAIAS ADAME ALVARADO

RAZÓN SOCIAL ISAIAS ADAME ALVARADO

DOMICILIO HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTES

N.L.I. 01892018

CUENTA No. 704 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS ESTABLEZCA.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ISAIAS ADAME ALVARADO

RAZÓN SOCIAL ISAIAS ADAME ALVARADO

DOMICILIO HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 FEBRERO 2018
0189

SELO DE LA PRESIDENCIA

2018
DE AMATITAN, JAL.

20374 +1



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0153

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	ANA LUCIA ELIAS FLORES.
RAZÓN SOCIAL	ANA LUCIA ELIAS FLORES.
DOMICILIO	HIDALGO 16, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FARMACIA DE SIMILARES
	N.L.I. 01532018
CUENTA No.	459 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TESORERÍA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ANA LUCIA ELIAS FLORES.
RAZÓN SOCIAL	ANA LUCIA ELIAS FLORES.
DOMICILIO	HIDALGO 16, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA DE SIMILARES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0153



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0154

DIA MES AÑO
19/02/2018

CONTRIBUYENTE	NICOLASA NUÑEZ CABRERA
RAZÓN SOCIAL	NICOLASA NUÑEZ CABRERA
DOMICILIO	CALLE DON DON BOSCO 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTES N.L.I. 01542018
CUENTA NO.	172 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	8.1.1.0.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

\$188.00

SUB-TOTAL \$

\$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑALADO PARA EL AÑO

VIDAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICAR LA REVOCACIÓN O CANCELACIÓN,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	NICOLASA NUÑEZ CABRERA
RAZÓN SOCIAL	NICOLASA NUÑEZ CABRERA
DOMICILIO	CALLE DON DON BOSCO 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 19	FEBRERO	AÑO 2018
--------	---------	----------

0154



2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

26374180



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0156

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS	AMATITAN, JALISCO.	19/02/2018
RAZÓN SOCIAL	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS		
DOMICILIO	ALFONSO CINTA GUZMAN 5, COLONIA: EJIDAL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	PRODUCCION Y DESTILACION DE		
CUENTA No.	1148	TIPO: NUEVA	N.L.I. 01562018
		HORARIO: 8:00 A 6:00	

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$10,100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$10,188.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$10,188.00



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS
RAZÓN SOCIAL	PROCESADORA DE BEBIDAS Y DERIVADOS
DOMICILIO	ALFONSO CINTA GUZMAN 5, COLONIA: EJIDAL AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y DESTILACION DE BEBIDAS Y

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0156

SELO DE LA PRESIDENCIA

2018

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0157

DIA MES AÑO

10/02/2018

CONTRIBUYENTE	MARIA TERESA LOPEZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA TERESA LOPEZ MELENDREZ
DOMICILIO	VIOLETA 8, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CYBER Y PAPELERIA
	N.L.I. 01572018
CUENTA No.	1185 TIPO: NUEVA HORARIO: 9:00 A 8:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- QUEDANTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA TERESA LOPEZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA TERESA LOPEZ MELENDREZ
DOMICILIO	VIOLETA 8, COLONIA: LA LOMA SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CYBER Y PAPELERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0157

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0159

DIA MES AÑO
20/02/2018

CONTRIBUYENTE	FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FERRETERIA
	N.L.I. 01592018
CUENTA No.	50 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$188.00

SUB-TOTAL \$ \$0.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
		\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
3. SI EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. SI PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
	FERRETERIA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 20	FEBRERO	2018
0159		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DR. AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0160

DIA MES AÑO
20/02/2018

CONTRIBUYENTE	CECILIA PEREZ LOPEZ.
RAZÓN SOCIAL	CECILIA PEREZ LOPEZ.
DOMICILIO	VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTES
CUENTA No.	485 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 01602018

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CECILIA PEREZ LOPEZ.
RAZÓN SOCIAL	CECILIA PEREZ LOPEZ.
DOMICILIO	VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
20 FEBRERO 2018
0160

SELO DE LA
PRESIDENCIA
2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RÉCIBO DE LICENCIA ANUAL

0161

DIA MES AÑO

20/02/2018

CONTRIBUYENTE JOSE CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL JOSE CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO REFACCIONARIA DEL VALLE

N.L.I. 01612018

CUENTA No. 6 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$288.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$376.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$376.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL JOSE CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) REFACCIONARIA DEL VALLE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA	MES	AÑO
20	FEBRERO	2018

0161



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

2637200

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0125

DÍA MES AÑO

07/02/2018

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL

RAZÓN SOCIAL PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL

DOMICILIO ZARAGOZA 40, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO JARDIN DE NIÑOS ALFREDO R.

N.L.I. 01252018

CUENTA No. 217 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
4. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A-C
RAZÓN SOCIAL	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL
DOMICILIO	ZARAGOZA 40, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JARDIN DE NIÑOS ALFREDO R. PLASCENCIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2018

0125

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2637278



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0126

DIA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO		
RAZÓN SOCIAL	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO		
DOMICILIO	BELEN 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE SANTIAGUITO		
GIRO	FARMACIA		
CUENTA No.	967	TIPO:	REIMPRESION
		HORARIO:	9:00 A 21:00
N.L.I. 01262018			

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL DE GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	\$188.00
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
RAZÓN SOCIAL	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
DOMICILIO	BELEN 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE SANTIAGUITO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	07	MES	FEBRERO	AÑO	2018
-----	----	-----	---------	-----	------

0126



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0127

DÍA MES AÑO

07/02/2018

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

N.L.I. 01272018

CUENTA No. 148 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:000 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$5,720.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$5,808.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$5,808.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2018

0127

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0128

DIA	MES	AÑO
07/02/2018		

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA
	N.L.I. 01282018
149	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00
CUENTA No.	

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,998.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SELO HACIENDA MUNICIPAL			
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA			
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
SUB-TOTAL \$			\$2,086.50
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$2,086.50
TOTAL CON LETRA			

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA DE 06 A

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 07	FECHERO	AÑO 2018
--------	---------	----------

0128



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0129

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

07/02/2018

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR		
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR		
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE		
GIRO	EXPENDIO DE BEBIDAS		
N.L.I. 01292018			
CUENTA No.	150	TIPO: REFRENDO	HORARIO: 6:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,106.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$2,194.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,194.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
07 FEBRERO 2018
0129

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0130

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2018

CONTRIBUYENTE JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTES CON VENTA DE

CUENTA No. 966 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

N.L.I. 01302018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
08	FEBRERO	2018

0130



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0131

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

RAZÓN SOCIAL FARMACIA

DOMICILIO N.L.I. 01312018

GIRO 78 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 20:00

CUENTA No. IMPRESION DE PLACA 2018 5.1.9.1 \$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO \$100.00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
		\$188.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$0.00

SUB-TOTAL \$ \$0.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

08 FEBRERO 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

SE CONCEDE LICENCIA A NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

CONTRIBUYENTE EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

RAZÓN SOCIAL FARMACIA

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA	MES	AÑO

0131

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2637781



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0132

DIA MES AÑO
08/02/2018

CONTRIBUYENTE	JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ
RAZÓN SOCIAL	JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 106, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
CUENTA No.	564 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 01322018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,137.20
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$2,225.20

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,225.20
TOTAL CON LETRA	

SELO MUNICIPAL
BIENIO MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ
RAZÓN SOCIAL	JOSEFINA ESCARENO GOMEZ
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 106, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
08	FEBRERO	2018

0132



2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0133

DIA MES AÑO
08/02/2018

CONTRIBUYENTE ALFREDO REYNOSO HARO

RAZÓN SOCIAL ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER DE BICICLETAS

N.L.I. 01332018

CUENTA No. 125 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALFREDO REYNOSO HARO

RAZÓN SOCIAL ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE BICICLETAS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 08 MES FEBRERO AÑO 2018
0133

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0134

DÍA	MES	AÑO
08	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES
CUENTA No.	802
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	24 HORAS
N.L.I.	01342018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,672.80
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 2,760.80

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,760.80
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
08	FEBRERO	2018

0134



2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0135

DIA MES AÑO
08/02/2018

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE
N.L.I. 01352018	
CUENTA No.	997 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,601.60
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,689.60

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,689.60
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SU RENOVACIÓN, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE LICENCIA.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
08 FEBRERO 2018
0135

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0136

DIA	MES	AÑO
08	02	2018

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO MINI SUPER

N.L.I. 01362018

CUENTA No. 996 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SE CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MINI SUPER

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
08	FEBRERO	2018

0136



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0137

DIA MES AÑO
09/02/2018

CONTRIBUYENTE	MARICELA LOPEZ RAVELERO
RAZÓN SOCIAL	MARICELA LOPEZ RAVELERO
DOMICILIO	HIDALGO 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ROPA Y REGALOS
	N.L.I. 01372018
CUENTA No.	128 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 20:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$188.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARICELA LOPEZ RAVELERO
RAZÓN SOCIAL	MARICELA LOPEZ RAVELERO
DOMICILIO	HIDALGO 47, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	TIENDA DE ROPA Y REGALOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	09	MES	FEBRERO	AÑO	2018
0137					



2018
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0117

DIA MES AÑO

01/02/2018

CONTRIBUYENTE	EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA		
RAZÓN SOCIAL	EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA		
DOMICILIO	HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE ABARROTES C VTA DE		
	N.L.I. 01172018		
CUENTA No.	792	TIPO: REFRENDO	HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,118.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$1,206.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$1,206.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NUMERAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA
RAZÓN SOCIAL	EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA
DOMICILIO	HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE
	TIENDA DE ABARROTES C VTA DE CERV.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	01	ENERO	2018	AÑO
0117				

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2637035



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0118

DIA	MES	AÑO
01	02	2018

CONTRIBUYENTE	LA TIZONA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	LA TIZONA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PRODUCCION Y ELABORACION DE
	N.L.I. 01182018
CUENTA No.	855 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$10,656.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL \$		\$19,744.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$19,744.00
TOTAL CON LETRA		

SELO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		AMATITAN, JALISCO	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.			
SE CONCEDE LICENCIA AL:		DIA 01 MES ENERO AÑO 2018	
CONTRIBUYENTE	LA TIZONA S.A. DE C.V.	0118	
RAZÓN SOCIAL	LA TIZONA S.A. DE C.V.	SELO DE LA PRESIDENCIA	
	CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE		
	PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS		
LIG. DAVID CALDERON GONZALEZ		2018	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0119

DIA	MES	AÑO
01/02/2018		

CONTRIBUYENTE DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

RAZÓN SOCIAL DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CULTIVO DE AGAVE

N.L.I. 01192018

CUENTA No. 830 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

		\$188.00
SUB-TOTAL \$		

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
		\$188.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA RENOVACIÓN DE LA MISMA.

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO DEVENIR EN LA REVOCACIÓN DE LA MISMA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN. JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO

DOMICILIO CULTIVO DE AGAVE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA 01	FEBRO	2018
2018	LICENCIA MUNICIPAL	2018
LICENCIA MUNICIPAL	2018	LICENCIA
MUNICIPAL	2018	LICENCIA
2018	LICENCIA MUNICIPAL	2018
LICENCIA MUNICIPAL	2018	LICENCIA
MUNICIPAL	2018	LICENCIA
2018	LICENCIA MUNICIPAL	2018

0119

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

DE AMATITÁN. IAL

2637099



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0120

DÍA MES AÑO
01/02/2018

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

DOMICILIO HIDALGO 165, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ROPA

N.L.I. 01202018

CUENTA No. 462 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

DOMICILIO HIDALGO 165, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ROPA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
01 ENERO 2018

0120



2018
CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0121

DIA MES AÑO

01/02/2018

CONTRIBUYENTE	CARLOS IBARRA DELGADO
RAZÓN SOCIAL	CARLOS IBARRA DELGADO
DOMICILIO	EMILIO CARRANZA 113-B, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	ROSTICERIA
N.L.I. 01212018	
CUENTA No.	1031 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 16:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
01	ENERO	2018
0121		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CARLOS IBARRA DELGADO
RAZÓN SOCIAL	CARLOS IBARRA DELGADO
DOMICILIO	EMILIO CARRANZA 113-B, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ROSTICERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0122

DIA MES AÑO
06/02/2018

CONTRIBUYENTE MARIA CANDELARIA PADILLA OROZCO

RAZÓN SOCIAL MARIA CANDELARIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO HIDALGO 23, MERCADO MUNICIPAL LOC-6, COLONIA: CENTRO AMATITAN

GIRO CARNICERIA

N.L.I. 01222018

CUENTA No. 60 TIPO: REFRENDO HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TOTAL \$

\$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIÓN

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA CANDELARIA PADILLA OROZCO

RAZÓN SOCIAL MARIA CANDELARIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO HIDALGO 23, MERCADO MUNICIPAL LOC-6, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
06 FEBRERO 2018

0122



2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0123

DIA MES AÑO
06/02/2018

CONTRIBUYENTE DIST. INT. DEMED.Y EQUIPO MED SA.DE CV
RAZÓN SOCIAL DIST. INT. DEMED.Y EQUIPO MED SA.DE CV
DOMICILIO SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO FARMACIA N.L.I. 01232018
998 TIPO: REFERENDO HORARIO: 8:00 A 16:00
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	MONTOS
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018		
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$188.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A: DIST. INT. DEMED.Y EQUIPO MED SA.DE CV

CONTRIBUYENTE DIST. INT. DEMED.Y EQUIPO MED SA.DE CV

RAZÓN SOCIAL SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

DOMICILIO FARMACIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

DIST. INT. DEMED.Y EQUIPO MED SA.DE CV

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 06 FERRERO 2018
MES AÑO
0123



2018

2637199



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0124

DÍA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2018

AMATITÁN, JALISCO

07/02/2018

CONTRIBUYENTE	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A.
RAZÓN SOCIAL	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A.
DOMICILIO	CARMEN ROSALES 8, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PRIMARIA ALFREDO R. PLASCENCIA
CUENTA No.	216 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 01242018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
EMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A. C.
RAZÓN SOCIAL	PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A.
DOMICILIO	CARMEN ROSALES 8, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRIMARIA ALFREDO R. PLASCENCIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
07	FEBRERO	2018

0124



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0139

DIA MES AÑO
09/02/2018

CONTRIBUYENTE ROSALBA DIAZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL ROSALBA DIAZ OCAMPO
DOMICILIO CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO
Cuenta No. 100 TIPO: REIMPRESION HORARIO.

N.I.I. 01392018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$4,386.93
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$4,474.93

SUB-TOTAL \$

\$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$4,474.93

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



TESORERÍA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSALBA DIAZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL ROSALBA DIAZ OCAMPO
DOMICILIO CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 09 FEBRERO 2018
0139

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0140

DIA MES AÑO
09/02/2018

CONTRIBUYENTE	SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS
RAZÓN SOCIAL	SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VENTA
CUENTA No.	597 TIPO: REIMPRESION HORARIO.
	N.L.I. 01402018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOTAL \$ 1,330.00



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS
RAZÓN SOCIAL	SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	FEBRERO	2018

0140



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0141

DIA MES AÑO
09/02/2018

CONTRIBUYENTE	JOSE FLORES ROBLES
RAZÓN SOCIAL	JOSE FLORES ROBLES
DOMICILIO	CIPRES 14, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO
	N.L.I. 01412018
CUENTA No.	112 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 03:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$4,585.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 4,673.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$4,673.00
TOTAL CON LETRA	

SELO L. H. AYUNTAMIENTO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE FLORES ROBLES
RAZÓN SOCIAL	JOSE FLORES ROBLES
DOMICILIO	CIPRES 14, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
09 FEBRERO 2018
0141

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.

2637327



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0142

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

09/02/2018

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES
CUENTA No.	1001 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 01422018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFREND: 2018	4.3.1.2	\$2,672.80
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SELO HACIENDA MUNICIPAL			
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA			
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
SUB-TOTAL \$			\$2,760.80
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$2,760.80
TOTAL CON LETRA			

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	MES	AÑO
09	FEBRERO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

0142



LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0143

DIA	MES	AÑO
09	02	2018

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES
	N.L.I. 01432018
CUENTA No.	28
TIPO:	REIMPRESION HORARIO.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,672.80
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$2,760.80
SUB-TOTAL \$			\$0.00



RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,760.80
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	FEBRERO	2018

0143

SELLO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0144

DIA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE	GRACIELA REYNOSO FLORES
RAZÓN SOCIAL	GRACIELA REYNOSO FLORES
DOMICILIO	HIDALGO 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA
	N.L.I. 01442018
CUENTA No.	79 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,512.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,600.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 1,600.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GRACIELA REYNOSO FLORES
RAZÓN SOCIAL	GRACIELA REYNOSO FLORES
DOMICILIO	HIDALGO 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2018

0144

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MATITÁN, IAL

- 2631451



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0146

DIA	MES	AÑO
19	02	2018

CONTRIBUYENTE	ALEJANDRO FLORES CORDERO
RAZÓN SOCIAL	ALEJANDRO FLORES CORDERO
DOMICILIO	HERRERA Y CAIRO 56, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE
GIRO	N.L.I. 01462018
CUENTA No.	240 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
	SUB-TOTAL \$ \$1,330.00
	RECARGOS \$0.00
	GASTOS DE COBRANZA \$0.00
	MULTAS \$0.00
	TOTAL \$ \$1,330.00
	TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALEJANDRO FLORES CORDERO
RAZÓN SOCIAL	ALEJANDRO FLORES CORDERO
DOMICILIO	HERRERA Y CAIRO 56, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0146



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0147

DÍA MES AÑO

19/02/2018

CONTRIBUYENTE	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
RAZÓN SOCIAL	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 1 S/N, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	ARTESANIAS VENTA Y PRODUCCION
	N.L.I. 01472018
CUENTA No.	673 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 a 8:00

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
RAZÓN SOCIAL	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 1 S/N, COLONIA: CENTRO AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ARTESANIAS VENTA Y PRODUCCION

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0147

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0148

DIA MES AÑO
19/02/2018

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 1482018

CUENTA No. 1165 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$132,104.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$132,192.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$132,192.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICAR SU CANCELACIÓN O REVOCACIÓN,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 FEBRERO 2018

0148

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0149

DIA MES AÑO
19/02/2018

CONTRIBUYENTE	FUSION AGROINDUSTRIAL
RAZÓN SOCIAL	FUSION AGROINDUSTRIAL
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 142, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CONSTRUCCION DE MAQUINARIA
N.L.I. 01492018	
CUENTA No.	1117 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 7:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ MANTENERSE SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FUSION AGROINDUSTRIAL
RAZÓN SOCIAL	FUSION AGROINDUSTRIAL
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 142, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 FEBRERO 2018

0149

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0150

DÍA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 01502018

CUENTA No. 1165 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$13,104.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$13,192.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$13,192.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0151

DIA MES AÑO
19/02/2018

CONTRIBUYENTE	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
RAZÓN SOCIAL	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
DOMICILIO	HIDALGO 2-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ZAPATERIA Y ARTICULOS DE BEBE
	N.L.I. 01512018
CUENTA No.	305 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
RAZÓN SOCIAL	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
DOMICILIO	HIDALGO 2-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZAPATERIA Y ARTICULOS DE BEBE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 FEBRERO 2018

0151





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0152

DIA	MES	AÑO
		9/02/2018

CONTRIBUYENTE MA REFUGIO REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL MA REFUGIO REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 22, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ROPA Y CALZADO

N.L.I. 01522018

CUENTA No. 722 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA REFUGIO REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL MA REFUGIO REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 22, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ROPA Y CALZADO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	2018

0152



2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.